AINIZE AMARIKA BIDAURRATZAGA (1. guztira 1)
Kontuhartzailea / Interventora
Sinaduraren data: 16/10/2023
HASH: ee89b92b37fa63eb87b8e8ca8557e7d9

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGENDAS PERSONALIZADAS

EXPTE. 5077/2023

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de un máximo de 70 agendas anuales personalizadas para el Ayuntamiento de Galdakao.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Encuadernación cosida, tapas rígidas

- Con cinta marcapáginas

- Medidas: 17,5 x 24 cm.

- Las tapas duras deben tener una impresión con al menos tres colores y no deberán llevar imágenes, salvo en lo referido al logo corporativo, que deberá estar visible

- Deberá ser anual semana vista

- Calendario con tres meses (anterior, posterior y el mes de que se trate) en cada doble página

- Calendario de al menos dos años en las páginas iniciales

- Planning mensual

- Páginas para notas (un mínimo de 15)

- Listado telefónico

- Íntegramente en euskera

3.- OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

La adjudicataria deberá presentar al menos dos opciones de diseño anualmente y será la persona responsable del contrato la que le indique la que se deberá suministrar.

No se entenderá que se trata de un diseño diferente si se trata del mismo patrón o dibujo con diferente paleta de colores.

Baliozkotze Kod.: 5T22CMFGKK56XNDAZ5XMK6FRK
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 1. orrialdea, guztira 2

4.- DURACIÓN DEL CONTRATO

Duración del contrato: 2 años.

Prórroga: se podrá prorrogar una única vez por dos años más

5.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS AGENDAS

Las agendas correspondientes al año 2024 se deberán suministrar entre el 9 y el 15 de diciembre, ambos inclusive, mientras que las correspondientes a los años posteriores, se deberán suministrar antes del 30 de septiembre.

El lugar de entrega: Ayuntamiento de Galdakao (Kurtzeko plaza, 1 48960 Galdakao)

Horario de entrega: lunes a viernes laborables de 9:00 a 13:00

Documento firmado electrónicamente

Baliozkotze Kod.: 5T22CMFGKK56XNDAZ5XMK6FRK
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 2. orrialdea, guztira 2